



**RELACION DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN
ORDINARIA No. 188 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA,
CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE EX
RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL**

Reporte de los resultados en PIFI 2.0.

CR-188-01.- La Vicerrectoría Ejecutiva hará llegar a los miembros del Consejo de Rectores, el dictamen enviado por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESI), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante el cual se establecen los proyectos de Mejora y Aseguramiento que fueron apoyados en el marco del PIFI 2.0; así como el listado de proyectos priorizados presentados a la SEP-SESI, material que forma parte de la Propuesta Institucional.

Actualización de la ruta crítica P3E: Programación y Presupuestación.

CR-188-02.- Se ratifica por unanimidad el Marco Conceptual y el Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación "P3E" como proceso continuo, global, integral y en línea que incluye la planeación, la programación, la presupuestación y la evaluación de la Institución como fases interrelacionadas, el cual fue aprobado previamente.

Asimismo, se ratifica que el 30 de noviembre es la fecha límite para concluir la fase de programación y presupuestación establecida en la ruta crítica, con la salvedad de que llegado el 30 de noviembre, si es necesario, se analizará una posible prórroga, previa evaluación.

CR- 188-03.- Los miembros del Consejo de Rectores ratifican por unanimidad, el acuerdo del Consejo de Rectores en el sentido de que en este año, la construcción del presupuesto 2003 es bajo el modelo metodológico de P3E.

CR-188-04.- El Vicerrector Ejecutivo recordó a los miembros del Consejo de Rectores que cuando se aprobó la propuesta del P3E se expresó que para la conciliación del presupuesto que se tiene hoy día, respecto de la propuesta para el año 2003, se señaló que cada entidad universitaria tiene garantizados el 90% de los fondos, por lo que el gran propósito de este ejercicio de transición es de un 10%.

Consideraciones relativas a la seguridad en instalaciones universitarias.

Referente-188-05.- El Mtro. Carlos Briseño Torres, Secretario General, informó que ya fue aprobada la creación de la Coordinación de Seguridad Universitaria, por el Rector General y en breve designará al responsable de la misma, quien tendrá entre sus funciones reunir al Comité Técnico de Seguridad Universitaria, a efecto de diseñar las estrategias particulares en todos los centros universitarios, el Sistema de Educación Media Superior y la Administración General, para atender el problema de la inseguridad en las instalaciones universitarias.

Fórmula de financiamiento público a las Instituciones de Educación Superior. Reporte de los avances de la Comisión Especial del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

CR-188-06.- La Vicerrectoría Ejecutiva informó sobre la Fórmula de Financiamiento Público a las Instituciones de Educación Superior y exhortó a los miembros del Consejo de Rectores a revisarla nuevamente y llevar a cabo los cálculos y se haga una simulación interna de los números.

Así mismo se informa que de aprobarse dicha fórmula en el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines CUPIA, el día 22 de noviembre, es muy probable que antes de que termine el año se presente formalmente como la propuesta de las Universidades Públicas al gobierno de la República para que lo empiece a validar como el modelo de distribución presupuestal.



Propuesta para la conformación de un nuevo acervo para la Biblioteca Pública del Estado "Juan José Arreola", que sería integrado con las publicaciones editadas en la Red Universitaria y que pudiera ser denominado "Fondo Universidad de Guadalajara".

CR-188-07.- La Vicerrectoría Ejecutiva solicita a los miembros del Consejo de Rectores emitir sus opiniones respecto de la iniciativa del maestro Carlos Fragoso Gennis, director general de la Biblioteca Pública del Estado, para conformar un fondo especial para la misma, el cual será nutrido por las publicaciones generadas por los centros universitarios y los académicos que en éstas contribuyen y así mantenerlo actualizarlo y enriquecido permanentemente.

Curso-Taller para Directivos y Académicos, titulado "Tendencias Contemporáneas en la Transformación de la Educación Superior".

REFERENTE-188-08.- La Vicerrectoría Ejecutiva exhorta la previsión de agendas personales de los miembros del Consejo de Rectores a fin de asistir al Curso Taller: "Tendencias Contemporáneas en la Transformación de la Educación Superior" a efectuarse los días 14 y 15 de enero del 2003. Se remitirá por correo electrónico la información detallada del evento.

Asuntos Varios.-

Recursos para la adquisición de acervos bibliográficos, planteado por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

REFERENTE -188-09.- El Vicerrector Ejecutivo refirió que la bolsa especial de financiamiento para adquisición de títulos en la Feria Internacional del Libro FIL para este año, está sujeto a la disponibilidad e identificación de fondos, que pudieran ser puestos a la consideración de la Comisión de Hacienda a través del procedimiento que señala la norma e indicó que de existir recursos estarían regulados por las normas de uso de los mismos, y que el comité técnico de bibliotecas resuelva la desagregación y criterios de compra.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

"AÑO CONSTANCIO HERNÁNDEZ ALVIRDE"

Guadalajara, Jalisco, 12 de Noviembre de 2002

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
PRESIDENTE

MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL

MCs. RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO